

65.023 I

Guayaquil, 19 de Septiembre de 1.991

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad

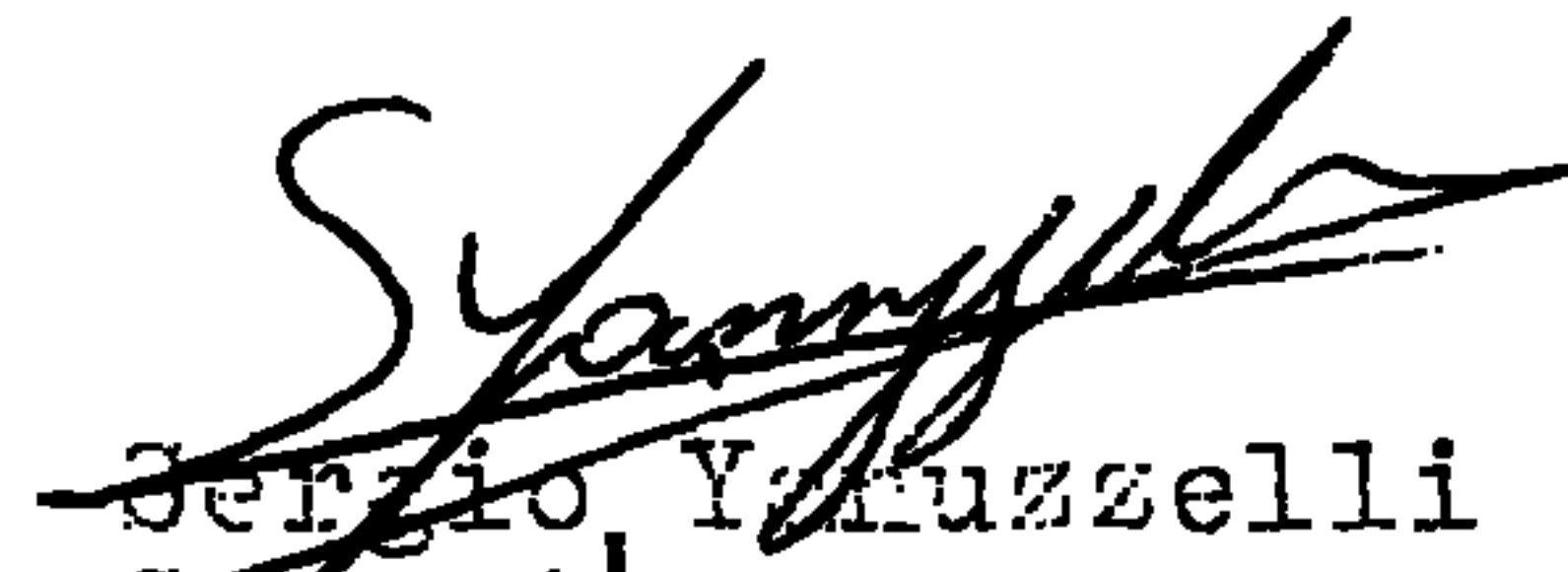
Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, le comunico que con fecha de hoy, se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía " Montplaza S.A. ", la cesión de las siguientes acciones:

- Cesión de 1.996 acciones de un mil sucres cada una, contenidas en el Certificado Provisional #01, de propiedad del señor Juan García Escobar, a favor del señor Sergio Yannuzzelli Granja.
- Cesión de una acción de un mil sucres, contenida en el Certificado Provisional #02, de propiedad de Venus Patiño Vélez, a favor de la señora Sylvia Becaro Math de Yannuzzelli.
- Cesión de una acción de un mil sucres, contenida en el Certificado Provisional #03, de propiedad de María Vargas Alava, a favor de Lenin Tola Nicolalde.
- Cesión de una acción de un mil sucres, contenida en el Certificado Provisional #04, de propiedad de Miguel Santana Portilla, a favor de José Muñoz Sosa.
- Cesión de una acción de un mil sucres, contenida en el Certificado Provisional #05, de propiedad de Enrique Elao Portilla, a favor de Toribio Saúl Sánchez Morán.

Tanto los Cedentes como los Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Sergio Yannuzzelli Granja
Gerente